

NOTICIAS

SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA

La primera reunión científica del año se efectuó el 10 de abril en el aula de la VII Cátedra de Medicina, Marcelo T. de Alvear 2202, con la presidencia del Dr. Bernardo Malamud. Fueron presentadas y discutidas las siguientes comunicaciones: 1) "El diagnóstico del origen del estímulo por los caracteres de la deflexión auricular. Evaluación de los signos diagnósticos de los ritmos auriculares izquierdos", por el Dr. J. González Videla; 2) "Acción del propranolol endovenoso en las arritmias paroxísticas", por los Dres. I. Berconsky, A. Bronstein, E. Valero, R. Pescó y E. Regatky; 3) "El uso del 5-Carbamoil-5H-dibenzo-(B-F)-acepina en el tratamiento de las arritmias", por los Dres. J. Bronstein, R. Pereira Torres, R. García Santillán, G. Recalde y A. L. Girotti; 4) "El tartrato de ergotamina en la diferenciación de las alteraciones electrocardiográficas", por los Dres. J. A. Barrera, J. Zunder, A. J. Loffler, S. Salita y J. F. Macevicius; 5) "Fibrosis Endomiocárdica: consideraciones sobre un caso", por los Dres. E. Trigo, O. Vales, H. Ruggiero y K. Shinji.

En reunión conjunta de la Sociedad Argentina de Cardiología y la Sociedad Argentina de Pediatría, disertó el 15 de abril en el aula de la VII Cátedra de Medicina el Dr. Milton Marcowitz sobre "Fiebre reumática y cardiopatías". El orador, que es profesor asociado de pediatría del John's Hopkins Hospital de Baltimore y Chairman del Comité de Fiebre Reumática del American Heart Association, fue presentado por el presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología y por el Dr. Rodolfo Kreutzer, Jefe "ad-honorem" del Centro de Prevención de la Fiebre Reumática del Hospital de Niños. Clausuró el acto el Dr. Macera, vicepresidente de la Sociedad Argentina de Pediatría.

PREMIO SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento Interno, los aspirantes al Premio Sociedad Argentina de Cardiología —que corresponde adjudicar este año— deberán entregar en la Secretaría de la Sociedad, Paraná No 489, 9º piso, oficina 56, cinco copias del trabajo pertinente entre el 19 y el 25 de septiembre.

A continuación se transcriben los artículos del Reglamento Interno relativos al mencionado premio:

Art. 40º — El "PREMIO SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA" será adjudicado cada dos años durante los años pares al

autor o autores en colaboración que presenten el mejor trabajo inédito y no presentado con anterioridad a otras Sociedades o Reuniones Científicas y realizados en el país, sobre un tema sobre el aparato cardiovascular (clínica, electrocardiografía, radiología, terapéutica, fisiología o patología) que constituya un aporte importante a la cardiología.

Art. 41º — Cinco meses antes de la fecha de inscripción señalada en el Artículo 43º de este Reglamento se publicarán en diarios y revistas científicas las bases del "Premio Sociedad Argentina de Cardiología", que deberán figurar además en el Boletín de la Asociación.

Art. 42º — Podrán intervenir en el mismo egresados universitarios argentinos, sean o no Miembros de la Sociedad Argentina de Cardiología.

Art. 43º — Los aspirantes al premio deberán entregar en Secretaría de la Asociación, entre el 19 y 25 de septiembre del año correspondiente, cinco copias de su trabajo, escrito a máquina a dos espacios y de un solo lado de la hoja.

Art. 44º — El jurado estará constituido por cinco miembros: el presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología en ejercicio, que presidirá el jurado, y cuatro ex presidentes de la Asociación designados por un sorteo que realizará la Comisión Directiva entre todos los candidatos posibles del 26 al 30 de setiembre del año correspondiente.

Ninguno de los inscriptos para aspirar al premio podrá ser miembro del jurado. Si alguno de los miembros del jurado estuviera imposibilitado de integrarlo, la Comisión Directiva procederá a un nuevo sorteo para designar al reemplazante.

Dentro de las 48 horas subsiguientes al sorteo se comunicará a los miembros que corresponda su designación.

Art. 45º — Cada miembro del jurado recibirá antes del 5 de octubre una copia de los trabajos presentados.

Art. 46º — Después del 15 de octubre, el presidente convocará a los miembros del jurado. El 31 de octubre terminará el mandato del jurado y será la última fecha para expedirse.

Las actas correspondientes a la actuación del jurado, firmadas por todos sus componentes, pasarán a los archivos de la Sociedad.

Art. 47º — El trabajo que obtenga la mayoría de los votos de los miembros del jurado será premiado. El jurado podrá otorgar, si lo estima conveniente, un "accésit" al trabajo que le sigue en votos al premiado, otorgando un diploma a su autor o autores.

Art. 48º — El jurado podrá declarar desierto

el concurso, cuando el o los trabajos presentados no reúnan las condiciones necesarias.

Art. 49º — El fallo del jurado es inapelable.

Se publicará el resultado en la "Revista Argentina de Cardiología" y en revistas médicas y diarios.

El premio consistirá en un diploma y una medalla de oro.

La medalla y el diploma se entregarán el día de la Asamblea Ordinaria de la Sociedad Argentina de Cardiología y antes de considerarse el Orden del Día de la misma.

Art. 50º — En el caso de que el trabajo premiado fuese realizado por más de un autor, la Sociedad Argentina de Cardiología entregará un diploma a cada uno de ellos y sólo una medalla al autor que figure en primer término, autorizando su reproducción a cargo de los demás colaboradores que hayan intervenido en el trabajo premiado.

Art. 51º — La medalla de oro tendrá un peso de 20 gramos y en el anverso llevará grabado el escudo de la Asociación. En el reverso dirá "PREMIO SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA" otorgado a y debajo del nombre, el año de su adjudicación.

Art. 52º — El diploma del primer premio llevará las siguientes inscripciones:

SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA
Por cuanto el jurado ha otorgado el premio "Sociedad Argentina de Cardiología" 19... al trabajo realizado por los doctores se expide el presente diploma y una medalla que así lo acredita.

(El diploma del "accésit" mencionará que "el jurado ha otorgado el "accésit" Sociedad Argentina de Cardiología, etc. "se expide el presente diploma que así lo acredita.

En Buenos Aires, a los días del mes de de 19..

A continuación las firmas de los miembros del jurado.

REUNIONES Y REUNIONES CONJUNTAS

Reunión conjunta de la Sociedad Argentina de Cardiología y la Sociedad de Medicina Interna de Río IV: tendrá lugar en la ciudad de Río IV (Córdoba), los días 16 y 17 de agosto.

XXXIXº Congreso Argentino de Cirugía: Se efectuará desde el 6 hasta el 11 de octubre de 1968 en la Facultad de Medicina de Buenos Aires y en su Hospital-Escuela José de San Martín. La Sociedad Argentina de Cardiología tendrá a su cargo una mesa que tratará sobre "Tratamiento quirúrgico de las lesiones valvulares mitrales", el martes 8 de octubre por la tarde en el Hospital-Escuela, Paraguay entre José Evaristo Uruburu y Azcuénaga. La presidirá el Dr. Bernardo Malamud e intervendrán en ellas los Dres. Mario Brea, Fidel Donato, Gerónimo Guastavino, Isidro Perianes, Amadeo Pisanu, Juan Carlos Suizer Rubio y Roberto Vedoya. Habrá además aportes sobre el mismo tema, cuyos títulos y resúmenes deberán llegar a la Secretaría de la Sociedad Argentina de Cardiología antes del 31 de agosto. Todos los relatos serán publicados, para lo cual se ruega la entrega de su texto antes del 20 de septiembre en la misma Secretaría, Paraná 489, 9º, oficina 56 (46-4221), de 16 a 18.

VIIIº CONGRESO INTERAMERICANO DE CARDIOLOGIA

Aunque oficialmente anunciado para realizarse entre el 21 y el 27 de abril, hubo reuniones previas, que suscitaron gran interés, como la "Conferencia sobre prevención de la fiebre reumática en las Américas". Contó con la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud, la Academia Americana de Pediatría y la Liga Panamericana contra el Reumatismo, y se desarrolló los días 19 y 20 de abril. Fueron abordados la epidemiología, el diagnóstico y sobrediagnóstico de la fiebre reumática, su profilaxis, la importancia del laboratorio, la implicación comunitaria y la obtención de recursos económicos y otros por un número destacado de especialistas, entre los que recordamos a los Dres. Angelo Taranta, Luis Décourt, Samuel Vaisman, Milton Markowitz, Rodolfo Kreutzer, Jorge Espino Vela, Humberto Alberti, Augusto Mispireta, Pedro Catoggio, Julio Guasch y Abraham Drobny.

Una mesa presidida por el Dr. Julio Bronstein trató en la mañana del 20 el tema "Rehabilitación del cardiópata". Sobre "Farmacología de nuevas drogas" se debatió el 19, a las 10, con la intervención del Dr. René Buzzi; por la tarde la mesa se dedicó a los bloqueadores adrenérgicos beta. Otro capítulo que concitó mucho interés fue el de los cuerpos digitales.

En el Pabellón de la República Argentina —el de mayor amplitud en toda la Feria del Pacífico— tuvo lugar la ceremonia revestida de un marco de severa solemnidad con la que se inauguró oficialmente el Congreso. El domingo 21, a las 11, ante una multitud que colmaba las instalaciones, el Dr. Jorge Espino Vela, Secretario-Tesorero de la Sociedad Interamericana de Cardiología, leyó el Acta de la Asamblea de Delegados del VII Congreso, efectuado en Montreal en 1964. A continuación hablaron los Dres. Augusto Mispireta, Presidente del Congreso; David Cánepa, Presidente de la Sociedad Peruana de Cardiología; Paul David, Presidente de la Sociedad Interamericana; Kempson Maddox, Presidente de la Sociedad Internacional; Luis Bedoya Reyes, Alcalde de Lima y Javier Arias Stella, Ministro de Salud Pública del Perú. Una inspirada arenga del Presidente de la República, Arq. Fernando Belaúnde Terry, sirvió para poner fin al brillante acto.

La ciudad de Lima brindó generosamente sus múltiples y coloridos atractivos; la organización científica y social resultó prácticamente insuperable; y la amabilidad y cortesía de los organizadores de las inolvidables jornadas y de quienes les secundaron obligan al reconocimiento de cuantos tuvieron el privilegio de asistir a este Congreso, que por más de un motivo debería servir como modelo.

Las recepciones del Presidente de la República a todas las delegaciones y del Embajador Argentino a sus compatriotas merecen comentario aparte, no solamente por la cordialidad con que se prodigaron los dueños de casa sino también por el suntuoso ambiente en que se desarrollaron.

Las sesiones científicas fueron densas y de gran calidad. Todas las mañanas hubo 2 simposios simultáneos, a los que seguía 1 conferencia

(a cargo de White, Chávez, Taussig, Zerbini, Hughes Day y Paul David) y una mesa de controversias (Sodi, Catellanos, Tranchesi, Rosenbaum, Anselmi y Peñaloza; Effler y Burch; Starr y Kay; Sodi Pallares y Mason Sones; Corday y Barnard). Las tardes se dedicaron a temas libres, que se presentaban simultáneamente en 8 salas, y a 2 conferencias simultáneas.

Entre las 13.15 y las 14.30 sesionaron las Sociedades Internacional e Interamericana de Cardiología y la Unión de Sociedades de Cardiología de América del Sud (USCAS).

La Sociedad Interamericana aprobó la 5ª versión de los Estatutos y la modificación del inciso 1º del artículo 5, cuya redacción actual dice "La presente Secretaría administrativa está ubicada en la ciudad de México" (en la anterior se establecía que "La Secretaría tendrá su sede permanente en la ciudad de México"). Se resolvió apoyar el pedido del Premio Nobel de la Paz para el Dr. Paul D. White; la admisión en la Sociedad de la Sociedad Paraguaya de Cardiología; que la sede del próximo Congreso —1972— sea la ciudad de San Francisco; que nos" y del Boletín, y la designación de los inprosga la publicación de "Conceptos Moderadores de la nueva Mesa Directiva. Representará a la República Argentina el Dr. Fernando F. Batlle. Fue electo Presidente el Dr. Augusto Mispireta, a quien acompañarán como Secretario-Tesorero el Dr. Samuel Zajarias (México) y como Vicepresidentes los Dres. Manuel Besoain (Chile), J. J. Sampson (EE. UU.), M. García Palmieri (Puerto Rico) e I. Hilliard (Canadá). La delegación argentina estuvo integrada por los Dres. I. Berconsky, B. Malamud y F. Batlle. La Asamblea General Extraordinaria de

USCAS se realizó con la presidencia de su Secretario General, Dr. Alfonso Correa Durán, quien informó que el próximo Congreso Sudamericano de Cardiología se efectuará en Punta del Este desde el 7 hasta el 13 de diciembre de 1969. Se decidió fijar la cuota anual de medio dólar por socio de cada una de las entidades que integran USCAS y que Uruguay edite una Revista Sudamericana de Cardiología. Finalmente, se aceptó gestionar ante la Sociedad Interamericana la creación de un Comité para la rehabilitación y asistencia social al cardiópata, con la participación de representantes de todas sus filiales. En esta Asamblea actuó como Delegado de la Argentina el Dr. Bernardo Malamud, como Consejero el Dr. Víctor Lissarrague y como Consultores los Dres. Julio Bronstein y René Buzzi.

En la Cena de Clausura del VIII Congreso Interamericano pronunció un discurso el nuevo Presidente de la Sociedad Interamericana, Dr. Mispireta, a quien ovacionó la nutrida concurrencia. Una simpática nota fue ofrecida por un coro de estudiantes, que amenizó la reunión.

El sábado 27, el Presidente Belaúnde Terry invitó a representantes de las distintas delegaciones a acompañarlo en el avión presidencial al Amazonas, para inaugurar un hospital en el corazón de la selva. Quienes quedaron en Lima disfrutaron, por su parte, de la "pachamanca" y de la exhibición de los famosos "caballos de paso" peruanos. La fiesta culminó con la entrega de diplomas y medallas a miembros de las diferentes delegaciones. Los representantes argentinos a quienes se confirió diploma especial y medalla fueron los Dres. Berconsky, Bronstein, Cossio, Kreutzer y Malamud. El Dr. Cossio, además, fue condecorado con la Orden Unanue por el Ministro de Salud Pública.

CURSOS, REUNIONES Y REUNIONES CONJUNTAS CURSO SOBRE ELECTROCARDIOGRAFIA VECTORIAL

Dirigido por los Docentes Autorizados Dres. Víctor M. Lissarrague y Bernardo Boskis
A desarrollarse durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1968
Las clases tendrán lugar los días sábado de 10 a 12 horas,
en el Aula del Instituto de Semiología - Sala IV - Hospital de Clínicas
Curso patrocinado por la Sociedad Argentina de Cardiología

P R O G R A M A

Julio 27 — 10 Hs.: Dr. Bernardo Boskis, "Patología auricular. Sobrecarga. Criterio diagnóstico".

Agosto 3 — 10 Hs.: Dr. Víctor M. Lissarrague, "Sobrecarga ventricular izquierda. Electrocardiograma y vectocardiograma. Criterio diagnóstico".

Agosto 10 — 10 Hs.: Dr. Jorge E. Califano, "Sobrecarga ventricular izquierda. Electrocardiograma y vectocardiograma. Criterio diagnóstico".

Agosto 24 — 10 Hs.: Dr. Víctor M. Lissarrague, "Electrocardiograma y vectocardiograma en los trastornos de conducción intraventricular. Bloqueo de rama derecha".

11 Hs.: Prof. Dr. José E. Burucúa, "Correlación anátomo-eléctrica en el bloqueo de rama derecha".

Agosto 31 — 10 Hs.: Dr. Bernardo Boskis, "Electrocardiograma y vectocardiograma en el bloqueo de rama izquierda y en el síndrome de Wolf-Parkinson y White".

11 Hs.: Prof. Dr. José E. Burucúa, "Correlación anátomo-eléctrica en el bloqueo de rama izquierda y biventricular".

Setiembre 7 — 10 Hs.: Dr. Víctor M. Lissarrague, "Electrocardiograma y vectocardiograma en la isquemia, lesión y necrosis miocárdica".

11 Hs.: Dr. Bernardo Boskis, "Electrocardiograma y vectocardiograma en el infarto de miocardio. Criterio diagnóstico".

Setiembre 14 — 10 Hs.: Dres. Víctor M. Lissarrague, Bernardo Boskis, "Electrocardiograma y vectocardiograma en las cardiopatías adquiridas y congénitas".

11 Hs.: MESA REDONDA.

Los días Martes y Jueves de 9 a 11 hs. se harán mostraciones con enfermos, sobre los mas tratados en las clases teóricas.

INSCRIPCION: En Departamento de Graduados, Facultad de Ciencias Médicas.

CURSO PARA POST GRADUADOS DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS CORONARIOPATIAS

Dirigido por el Prof. Dr. Héctor E. Mosso

Con la colaboración de los Dres. F. Etala, J. E. Burucúa, J. A. Berreta, A. Perosio, H. Ruggiero, B. Boskis, V. M. Lissarrague, De la Fuente, P. Welch y A. Kalinov

Hospital de Clínicas - Sala IV

Sábados de 10 a 11 horas — Del 7 de Setiembre al 30 de Noviembre

Inscripción en la Facultad de Medicina

T E M A R I O

Setiembre 7 — 10 Hs.: Prof. J. Burucúa, "Anatomía de la circulación coronaria".

10,30 Hs.: Prof. H. E. Mosso, "Etiología y fisiopatología de la circulación coronaria".

Setiembre 14 — 10 Hs.: Prof. A. Perosio, "Malformaciones congénitas de las coronarias".

10,30 Hs.: Prof. A. Perosio, "Hemodinamia de la circulación coronaria".

Setiembre 21 — 10 Hhs.: Prof. H. E. Mosso, "Angina de pecho".

10,30 Hs.: Prof. E. Mosso, "Síndrome intermedio".

Setiembre 28 — 10 Hs.: Prof. J. A. Berreta, "Infarto de miocardio".

10,30 Hs.: Prof. J. E. Burucúa, "Anatomía Patológica de la circulación coronaria".

Octubre 5 — 10 Hs.: Dr. V. Lissarrague, "El electrocardiograma en las coronariopatías".

10,30 Hs.: Dr. B. Boskis, "El vectocardiograma en las coronariopatías".

Octubre 19 — 10 Hs.: Dr. V. Lissarrague, "El electrocardiograma en las coronariopatías". (2ª parte)

10,30 Hs.: Dr. B. Boskis, "El vectocardiograma en las coronariopatías". (2ª parte)

Octubre 26 — 10 Hs.: Prof. H. E. Mosso, "Fonomecanografía en las coronariopatías. Farmacodinamia".

10,30 Hs.: Dr. B. Boskis, "Pruebas dinámicas para el diagnóstico de la insuficiencia coronaria".

Noviembre 2 — 10 Hs.: Prof. H. E. Mosso, "El laboratorio en el diagnóstico de las coronariopatías".

10,30 Hs.: Dr. A. Kalinov, "Enzimología de las coronariopatías".

Noviembre 9 — 10 Hs.: Dr. De la Fuente, "Coronariografía y coronariografía selectiva".

10,30 Hs.: Dr. De la Fuente, "Cineangiocoronariografía".

Noviembre 16 — 10 Hs.: Prof. H. E. Mosso, "Tratamiento médico y dietético de la aterosclerosis".

10,30 Hs.: Dr. F. Etala, "Tratamiento médico de la insuficiencia coronaria. Los inhibidores y adrenérgicos".

Noviembre 23 — 10 Hs.: Dr. H. A. Ruggiero, "Tratamiento médico del infarto de miocardio".

10,30 Hs.: Dr. P. Welch, "Tratamiento quirúrgico de las coronariopatías. Sus indicaciones".

Noviembre 30 — 10 Hs.: Prof. H. E. Mosso, "Psicoterapia y rehabilitación en las coronariopatías".

10,30 Hs.: Prof. H. E. Mosso, "Unidad coronaria".